

EDICTO

Nº Edicto: 18657

Carátula: BRAVO, LUIS ALBERTO Y GONZALEZ DOUGLAS, PAOLA SUSANA S/ ADOPCION INTEGRATIVA (F) (DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:BA-01223-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6392

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Laura Clobaz a cargo del Juzgado de familia N° 10, Secretaría a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Secretario Coordinador de la Oficina de Tramitación Integral de Familia, Dr. Fernando de la Calzada, sito en Ángel Gallardo 1299 PB. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: **"BA-01223-F-0000 BRAVO, LUIS ALBERTO Y GONZALEZ DOUGLAS, PAOLA SUSANA S/ ADOPCION INTEGRATIVA (F) (DIGITAL)"** la Sra. Gonzalez Douglas Paola Susana DNI: 27.965.547, ha solicitado supresión del apellido Gonzalez sustituyéndolo por "Bravo". Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación.- Publíquese una vez al mes por el lapso de dos meses.- San Carlos de Bariloche, 21 de mayo de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001002